

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

**33ª. SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
25 DE FEBRERO DE 2012
12:00 HRS.**

En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:00 hrs. (doce horas) del día 25 (veinticinco) del mes de febrero del año 2012 (dos mil doce), se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento, según convocatoria emitida por el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, para celebrar la XXXIII (trigésimo tercera) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III, de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- LISTA DE PRESENTES, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESION.
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV.- APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL CABILDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO, SÍNDICO Y TESORERO, PARA FIRMAR CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, RESPECTO DE OBRAS ETIQUETADAS POR EL CONGRESO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO 2012.
- V.- APROBAR RATIFICACION O MODIFICACION DEL PATRONATO DE LA XXI FERIA NACIONAL DEL PITEADO COLOTLAN 2012.
- VI.- APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO PARTICIPE EN EL PROGRAMA AGENDA DESDE LO LOCAL 2012.
- VII.- AUTORIZACIÓN PARA EROGAR LA APORTACIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO CIUDADANO DE CULTURA.
- VIII.- APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL PAGO DE TALLERES DE LA CASA DE LA CULTURA.
- IX.- AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA COLABORAR PARCIALMENTE, CON EL PAGO DE HONORARIOS DE LA MAESTRA DEL NUEVO TALLER DE CANTO EN CASA DE LA CULTURA.
- X.- APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ALERTA, COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES.
- XI.- APROBAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BANCO DE MATERIAL GEOLOGICO.
- XII.- AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR LICENCIA O PERMISO PARA COMERCIO SEMIFIJO.
- XIII.- APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULA PARA INVIDENTES EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL, CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.
- XIV.- AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO AGROPECUARIO A USO HABITACIONAL DE DENSIDAD MEDIA PARA TRAMITE DE ACCION URBANISTICA DEL C. RENE ALEJO ORTIZ.
- XV.- APROBACION Y AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONVENIO PARA EL PROGRAMA DE OCURRENCIA DE SEQUIA SEVERA, CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL.
- XVI.- APROBAR MODIFICACION AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS 2010.
- XVII.- AUTORIZAR AL PRESIDENTE TOMAR LA APORTACION MUNICIPAL DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL PARA LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION DEL PROGRAMA FONDEREG 2011.
- XVIII.- ASUNTOS VARIOS.
- XIX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

H. AYUNTAMIENTO DE COLOTLÁN, JAL.

I.- LISTA DE PRESENTES, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESION.- En uso de la palabra, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, informa a los regidores, de la reanudación de labores de C. Erasmo Iturriaga Flores, como Secretario del Ayuntamiento después de 71 días de licencia, del 11 de dic de 2011 al 19 de feb de 2012, solicita al cabildo la aprobación para reincorporarse a sus funciones la cual es otorgada por unanimidad, acto seguido el Lic. Juan Manuel Magallanes Rodríguez anterior secretario del Ayuntamiento agradece y se despide de los regidores por la oportunidad brindada. En desahogo del primer punto del Orden del día, el Secretario del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores realiza el pase de lista, encontrándose presentes 10 (diez) de los 11 (once) miembros del Ayuntamiento:

Mtro. José Luis Carrillo Sandoval	Presidente Municipal
Lic. Ma. Isabel García Vázquez	Síndico
C. Fernando Herrera Gutiérrez	Regidor
C. Margarita Rodríguez Domínguez	Regidora
C. María de Jesús González Alvarado	Regidora
C. Luz Elena Haro Martínez	Regidora
C. Hector Ávila Leños	Regidor
C. Claudio Enrique Huizar Huizar	Regidor
C. Eva Edilia Rivera Huizar	Regidora
C. Maria Macrina Pinedo Pinedo	Regidora

Verificado que existe quórum, por la presencia de 10 (diez) de los 11 (once) miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, pide a los presentes ponerse de pie y procede a instalar la sesión ordinaria legalmente, declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.-----

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento da lectura al Orden del Día propuesto para esta 33ª. (trigésimo tercera) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, el cual es aprobado por unanimidad de los regidores presentes.-----

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- En desahogo del tercer punto del Orden del Día, y por conducto del Secretario del Ayuntamiento, se da lectura al acta de la 32ª. (trigésimo segunda) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, poniendo a consideración el contenido de la misma, para aclaraciones o modificaciones, y no existiendo observaciones que hacer al respecto, el acta se somete a votación y es aprobada por unanimidad.-----

IV.- APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL CABILDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO, SÍNDICO Y TESORERO, PARA FIRMAR CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, RESPECTO DE OBRAS ETIQUETADAS POR EL CONGRESO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO 2012.- En uso de la palabra, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, informa a los regidores, sobre las obras etiquetadas a favor del municipio de Colotlán, por el Congreso del Estado para el presupuesto 2012 mediante el cual se aprobaron las siguientes acciones y partidas:

Canalización del arroyo de Cuitatero entre las calles J. Refugio Raygoza y Jesús María Pinto.	900,000.00
Puente Vehicular sobre el arroyo Soyatitlán.	485,000.00
Techado de la cancha de usos múltiples en la comunidad Los Veliz.	700,000.00
Pavimento de concreto hidráulico en el camino a San Nicolás, en Saucillo de los Pérez.	700,000.00
Construcción de banquetas, guarniciones y concreto hidráulico en la calle prolongación Guerrero, en la cabecera municipal.	900,000.00
Pavimento de concreto hidráulico en la calle Los Robles, en la cabecera municipal.	950,000.00
Construcción de Sanitarios en la cancha de usos múltiples en El Carrizal.	200,000.00
Construcción de techado en la cancha de usos múltiples en la comunidad de Casallanta.	740,000.00
Construcción de Sanitarios en la Ciénega de los Alejo.	173,250.00
Pavimento de concreto hidráulico en la calle México, en el barrio de Acaponeta, en la cabecera municipal.	700,000.00
TOTAL	6'448,250.00

H. AYUNTAMIENTO DE COLOTLÁN, JAL.

Analizado y discutido debidamente el asunto se somete a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús González Alvarado, Luz Elena Haro Martínez, Héctor Avila Leños, Claudio Enrique Huizar Huizar, María Macrina Pinedo Pinedo y Eva Edilia Rivera Huizar, se aprueba y autoriza a los C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Erasmo Iturriaga Flores, Ma. Isabel García Vázquez y Teresa de Jesús Salas Ledezma, Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento, Síndico Municipal y Encargada de la Hacienda Municipal respectivamente para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento de Colotlán, Jalisco, celebren y suscriban el Convenio de Colaboración de las obras antes mencionadas con el Gobierno el Estado. El Gobierno Municipal se obliga a realizar sus aportaciones ya sea en numerario, especie o mano de obra, así como ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio conforme a lo que dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco en los términos y condiciones en que se pacten. De igual forma se autoriza a la Secretaría de Finanzas para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Ayuntamiento y de conformidad con la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, realice la afectación de las participaciones hasta por la cantidad de: \$6'448,250.00 (seis millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil doscientos cincuenta pesos 00/100 m. n.) para así poder garantizar el cumplimiento cabal en el entendido de que si las obras fuesen continuadas durante posteriores administraciones y ejercicios presupuestales, se prorrogará automáticamente la mencionada autorización para la afectación de las participaciones.

V.- APROBAR RATIFICACION O MODIFICACION DEL PATRONATO DE LA XXI FERIA NACIONAL DEL PITEADO COLOTLAN 2012.- En uso de la palabra, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, pone a consideración del pleno ratificar o en su caso modificar la conformación del patronato que organizará la XXI (vigésimo primera) Feria Nacional de Piteado Colotlán 2012, para lo cual propone a los siguientes integrantes del mismo: -----

Presidente Honorario	C. Mtro. José Luis Carrillo Sandoval
Presidente del Patronato	C. Ana Luisa Vázquez Rivera
Secretario del Patronato	C. Francisco Valadéz Sepúlveda
Tesorera del Patronato	C. Teresa de Jesús Salas Ledezma
Exposición Agrícola y Ganadera	C. Alberto Navarro Ortega
Talabarteros	C. Miguel González Ortíz
Cronista Municipal	C. Marco Abel Melchor Nava
Publicidad	C. Elizabeth Huerta Campos
Deportes	C. Rubén Carrillo Rodríguez
Espacios Comerciales y Logística	C. Luis Enrique Flores Castañeda
Ecología y Aseo Público	C. Jorge Alonso Arellano Gándara
Asociación de Charros	C. Daniel Ortega Sánchez
Cultura y Espectáculos	C. Lucia Vázquez Felgueres
Regidora de Turismo	C. Margarita Rodríguez Domínguez
Regidor de Espectáculos	C. César Alejandro Mayorga Anaya

Analizado y discutido debidamente el asunto, se somete a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús González Alvarado, Luz Elena Haro Martínez, Héctor Avila Leños, Claudio Enrique Huizar Huizar, María Macrina Pinedo Pinedo y Eva Edilia Rivera Huizar, se aprueba la integración del Patronato de la XXI (vigésimo primera) Feria Nacional del Piteado Colotlán 2012, en los términos expuestos.-----

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

VI.- APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO PARTICIPE EN EL PROGRAMA AGENDA DESDE LO LOCAL 2012.- En uso de la palabra, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval solicita la autorización del Ayuntamiento para que el Municipio participe en el programa Agenda Desde Lo Local 2012. Señala que es necesario y muy importante que el Gobierno Municipal se someta al examen y escrutinio de una instancia verificadora externa que nos haga una evaluación al desempeño del servicio a los ciudadanos. Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y se aprueba por unanimidad de votos de los regidores C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús González Alvarado, Luz Elena Haro Martínez, Héctor Avila Leaños, Claudio Enrique Huizar Huizar, María Macrina Pinedo Pinedo y Eva Edilia Rivera Huizar, que el Municipio participe en el programa "Agenda desde lo Local" 2012 y se designa al C. Víctor Manuel Robles Gordiano como Enlace Municipal de Agenda desde lo Local.-----

VII.- AUTORIZACIÓN PARA EROGAR LA APORTACIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO CIUDADANO DE CULTURA.- En uso de la palabra, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, solicita al Ayuntamiento autorización para que el municipio de Colotlán, realice la aportación económica correspondiente al Consejo Ciudadano de Cultura referente a la creación de un fondo para impulsar las actividades de dicho Consejo. Señala que por cada peso que aporte el municipio, la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) aportarán otro peso respectivamente. Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús González Alvarado, Luz Elena Haro Martínez, Héctor Avila Leaños, Claudio Enrique Huizar Huizar, María Macrina Pinedo Pinedo y Eva Edilia Rivera Huizar, se aprueba una aportación económica del municipio de Colotlán por \$60,000.00 pesos (sesenta mil pesos 00/100 m. n.) para la creación del fondo antes descrito en beneficio de las actividades culturales, del citado Consejo Ciudadano de Cultura.-----

VIII.- APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL PAGO DE TALLERES DE LA CASA DE LA CULTURA.- El Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, solicita al Ayuntamiento aprobar la suscripción del Convenio de Colaboración y Coordinación de Programas Culturales con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, el cual estable las bases y lineamientos para la coordinación, realización y porcentajes de aportación en la ejecución de los Talleres Artísticos que se imparten en la Casa de la Cultura, hasta por un 50% únicamente en concepto de pago a instructores, los cuales se especifican en la siguiente tabla:-----

TALLER	INSTRUCTOR	HORAS/SEM	PERCEPCION MENSUAL	AYTO. 50%	GOB. EDO. 50%
PINTURA Y DIBUJO	RICARDO URISTA ALVARADO	7	2,240.00	1,120.00	1,120.00
GUIARRA	GABRIEL ARTURO RAMOS MERCADO	10	3,200.00	1,600.00	1,600.00
DANZA	ANTONIO DE JESUS REYNA SANCHEZ	10	3,200.00	1,600.00	1,600.00

Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes, se aprueba y autoriza a los C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez y Teresa de Jesús Salas Ledezma, Presidente Municipal, Síndico Municipal y Encargada de la Hacienda Municipal respectivamente, para que a nombre y representación del Ayuntamiento de Colotlán, Jalisco, suscriban el Convenio de Colaboración y Coordinación de Programas Culturales con la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco.-----

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

IX.- AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA COLABORAR PARCIALMENTE, CON EL PAGO DE HONORARIOS DE LA MAESTRA DEL NUEVO TALLER DE CANTO EN CASA DE LA CULTURA.- En uso de la palabra, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, solicita al Ayuntamiento la aprobación para colaborar parcialmente con el pago de honorarios de la maestra del nuevo taller de canto de la casa de la cultura Elizabeth Puig Fernández. Informa que el pago total de la instructora será de \$8,400.00 pesos (ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 m. n.) mensuales y la propuesta es que el Municipio de Colotlán, pague el 50% que equivale a \$4,200.00 pesos (cuatro mil doscientos pesos 00/100 m. n.) por mes. Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes, C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús González Alvarado, Luz Elena Haro Martínez, Héctor Avila Leños, Claudio Enrique Huizar Huizar, María Macrina Pinedo Pinedo y Eva Edilia Rivera Huizar, se aprueba la solicitud antes señalada.-----

X.- APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ALERTA, COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES.- En uso de la palabra, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta al Ayuntamiento la invitación del Coordinador Regional Forestal y Sustentabilidad Región 01 Norte, en la cual invita al Municipio de Colotlán a participar de forma organizada en el operativo de: Alerta, Prevención, Combate y Control de Incendios Forestales. Comenta los compromisos que adquiere el Municipio de Colotlán al suscribir el Acuerdo de Coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural, como es aportar los recursos económicos para gastos generales de operación de la Brigada. Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes, C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús González Alvarado, Luz Elena Haro Martínez, Héctor Avila Leños, Claudio Enrique Huizar Huizar, María Macrina Pinedo Pinedo y Eva Edilia Rivera Huizar, no se aprueba participar en el mencionado acuerdo de Coordinación, por falta de recurso económico. Sin embargo, se acuerda utilizar los recursos humanos y materiales existentes con que cuenta el Municipio para hacer frente en la prevención y combate de incendios forestales, de la próxima temporada de calor.-----

XI.- APROBAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BANCO DE MATERIAL GEOLOGICO.- En uso de la palabra, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta al Ayuntamiento la propuesta del Director de Obras Públicas, mediante la cual solicita autorización para compra de un banco de material geológico de arena y grava para ser utilizado en la ejecución de obras aprobadas para el presente ejercicio fiscal 2012. Comenta que hay varias opciones y pone a consideración de los regidores para su aprobación la cantidad de \$160,000.00 pesos (ciento sesenta mil pesos 00/100 m. n.). Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes, C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús González Alvarado, Luz Elena Haro Martínez, Héctor Avila Leños, Claudio Enrique Huizar Huizar, María Macrina Pinedo Pinedo y Eva Edilia Rivera Huizar, se aprueba la compra del Banco de Material Geológico por la cantidad antes mencionada y se autoriza a los C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Teresa de Jesús Salas Ledezma y José Manuel Briones Hernández, en sus caracteres de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Encargada de la Hacienda Municipal y Director de Obras Públicas respectivamente para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento de Colotlán, Jalisco, celebren y suscriban el aludido Contrato de Compra de material con el particular que corresponda.-----

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

XII.- AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR LICENCIA O PERMISO PARA COMERCIO SEMIFIJO.- En uso de la palabra, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, expone al Ayuntamiento la petición de los C.C. Matilde Muro Martínez y Rodrigo González Urista, por medio de la cual solicitan licencia o permiso para comercio semifijo, frente a la finca marcada con el número 17 A de la calle Marcos Escobedo esquina con calle Independencia de esta ciudad, para venta de tacos, burritos y refrescos los días jueves y viernes de 19:00 a 24:00 horas, con una superficie a utilizar de 3 (tres) metros cuadrados. Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús González Alvarado, Luz Elena Haro Martínez, Héctor Avila Leaños, Claudio Enrique Huizar Huizar, María Macrina Pinedo Pinedo y Eva Edilia Rivera Huizar, se acuerda revisar la viabilidad de otorgar el permiso en ese lugar o que proponga otra alternativa, por lo tanto no se aprueba la solicitud antes expuesta.-----

XIII.- APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULA PARA INVIDENTES EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL, CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.- En uso de la palabra, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, expone al Ayuntamiento la solicitud de la encargada de la biblioteca municipal, en la cual destaca la necesidad de construcción de un aula para instalar el equipo de servicio a personas con discapacidad visual y señala para dicha construcción las instalaciones del DIF municipal donde se encuentra actualmente la mencionada biblioteca. Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos de los Regidores presentes C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús González Alvarado, Luz Elena Haro Martínez, Héctor Avila Leaños, Claudio Enrique Huizar Huizar, María Macrina Pinedo Pinedo y Eva Edilia Rivera Huizar, se aprueba la construcción de la aula señalada y se autoriza para su ejecución la cantidad de \$60,000.00 pesos (sesenta mil pesos 00/100 m. n.) del Fondo de Infraestructura Social Municipal.-----

XIV.- AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO AGROPECUARIO A USO HABITACIONAL DE DENSIDAD MEDIA PARA TRÁMITE DE ACCION URBANISTICA DEL C. RENE ALEJO ORTIZ.- En uso de la palabra, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta al Ayuntamiento la solicitud del C. René Alejo Ortiz, mediante la cual pide permiso para que su parcela de 6-63-77.43 hectáreas localizada en un área rústica agropecuaria al oriente de esta cabecera municipal como lo demuestra el Dictamen de Trazos Usos y Destinos Específicos otorgado por la Dirección de Obras Públicas de este municipio de Colotlán, sea destinada a uso habitacional de densidad media. Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos de los Regidores presentes C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús González Alvarado, Luz Elena Haro Martínez, Héctor Avila Leaños, Claudio Enrique Huizar Huizar, María Macrina Pinedo Pinedo y Eva Edilia Rivera Huizar, no se aprueba el cambio de uso de suelo en tanto que no acredita la propiedad de la parcela; se acuerda además, que cuando acredite la propiedad de la parcela se determinará la procedencia o no de la solicitud.-----

XV.- APROBACION Y AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONVENIO PARA EL PROGRAMA DE OCURRENCIA DE SEQUIA SEVERA, CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL.- En uso de la palabra, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta al Ayuntamiento para su aprobación el convenio para la ejecución del “Programa Estatal para la Atención a Productores del Sector Agropecuario de Jalisco, Afectados por la Ocurrencia de Sequía Severa”. Indica que el objetivo de dicho convenio es establecer las bases y mecanismos de colaboración entre la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno de Jalisco y el Municipio de Colotlán, para

H. AYUNTAMIENTO DE COLOTLÁN, JAL.

la ejecución del mencionado programa en la presente anualidad 2012, y que la Dirección General de Fomento Agropecuario y Hortofrutícola será la encargada de la interpretación para efectos administrativos del programa, así como del control, supervisión y seguimiento del mismo. Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos de los Regidores presentes C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús González Alvarado, Luz Elena Haro Martínez, Héctor Avila Leaños, Claudio Enrique Huizar Huizar, María Macrina Pinedo Pinedo y Eva Edilia Rivera Huizar, se aprueba la suscripción del convenio antes citado y se autoriza a los C.C. Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Erasmo Iturriaga Flores y Teresa de Jesús Salas Ledezma, en sus caracteres de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Encargada de la Hacienda Municipal respectivamente, para que a nombre y en representación del Municipio de Colotlán, Jalisco, suscriban el mencionado convenio.-----

XVI.- APROBAR MODIFICACION AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS

2010.- En uso de la palabra, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta al Ayuntamiento para su aprobación el presupuesto de egresos ejecutado en el ejercicio fiscal 2010, enviado por la Encargada de la Hacienda Municipal C. Teresa de Jesús Salas Ledezma. Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos de los Regidores presentes, se determina posponer para la próxima sesión de Ayuntamiento la aprobación de dicho presupuesto en tanto esté presente la Encargada de la Hacienda Municipal.-----

XVII.- AUTORIZAR AL PRESIDENTE TOMAR LA APORTACION MUNICIPAL DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL PARA LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION DEL PROGRAMA FONDEREG 2011.-

En uso de la palabra, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, solicita al Ayuntamiento autorización de tomar del Fondo de Infraestructura Social Municipal, la aportación municipal para la obra: Construcción de Unidad Básica de Rehabilitación, correspondiente al programa Fonderreg 2011. Señala que la aportación del municipio corresponde al 40% de costo de la obra, lo que equivale a \$766,666.67 pesos (setecientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 67/100 m. n.). Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos de los Regidores presentes C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús González Alvarado, Luz Elena Haro Martínez, Héctor Avila Leaños, Claudio Enrique Huizar Huizar, María Macrina Pinedo Pinedo y Eva Edilia Rivera Huizar, se aprueba la solicitud en los términos expuestos.-----

XVIII.- ASUNTOS VARIOS: -----

1.- APROBAR LA GESTION Y EN SU CASO LA APLICACIÓN DE RECURSOS ECONOMICOS ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA PROYECTOS CARRETEROS HASTA POR \$120'000,000 DE PESOS.-

En uso de la palabra, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, solicita al Ayuntamiento autorización para la gestión y en su caso aplicación de recursos económicos del Fideicomiso para Coadyuvar al Desarrollo de las Entidades Federativas y Municipios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para proyectos carreteros del municipio de Colotlán, hasta por \$120'000,000 de pesos (ciento veinte millones de pesos 00/100 m. n.). Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos de los regidores C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús González Alvarado, Luz Elena Haro Martínez, Héctor Avila Leaños, Claudio Enrique Huizar Huizar, María Macrina Pinedo Pinedo y Eva Edilia Rivera Huizar, se aprueba la gestión y en su caso aplicación de los recursos económicos en los términos expuestos.-----

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

2.- AUTORIZACION PARA DESCONTAR \$270,000.00 PESOS POR MES DE LAS PARTICIPACIONES AL MUNICIPIO DE COLOTLAN PARA AGUINALDO.- El Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta al Ayuntamiento el oficio recibido de la Encargada de la Hacienda Municipal, donde solicita se autorice a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, descontar de las participaciones al municipio de Colotlán, la cantidad de \$270,000.00 (doscientos setenta mil pesos 00/100 m. n.) mensuales de marzo a agosto de 2012, para pago de aguinaldo. Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús González Alvarado, Luz Elena Haro Martínez, Héctor Avila Leños, Claudio Enrique Huizar Huizar, María Macrina Pinedo Pinedo y Eva Edilia Rivera Huizar, se aprueba la solicitud en los términos expuestos.-----

3.- APROBACION PARA OTORGAR O CONCESIONAR LOS BAÑOS DEL MERCADO MUNICIPAL A PARTICULARES: En uso de la palabra, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, solicita la aprobación del Ayuntamiento para concesionar los baños sanitarios del mercado municipal de Colotlán, al Sr, Pedro Moreno Mora, por el periodo del 01 enero al 30 septiembre de 2012. Señala que esta persona es responsable y ha mantenido los mencionados sanitarios en buenas condiciones de uso, sin causar molestias a los usuarios ni al municipio de Colotlán, por tanto lo propone para el periodo antes mencionado. Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos de los Regidores presentes C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús González Alvarado, Luz Elena Haro Martínez, Héctor Avila Leños, Claudio Enrique Huizar Huizar, María Macrina Pinedo Pinedo y Eva Edilia Rivera Huizar, se aprueba la solicitud en los términos expuestos.-----

4.- INFORME SOBRE DONACION DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE ESCUELA PARA CECYTEJ: El Presidente Municipal, da cuenta al Ayuntamiento de la situación que guarda la donación del terreno de 2.5 hectáreas para construcción del plantel educativo donde se asentaría el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECYTEJ) de Colotlán. Informa que dicha donación quedó sin efecto por no cumplir el plazo establecido en el contrato, para construcción de dicho plantel y como el recurso para la ejecución del proyecto no ha llegado hasta el momento, el donador se reserva el derecho de cumplir lo mencionado en el Contrato. Lo anterior para constancia y debido conocimiento del Ayuntamiento.-----

5.- APROBAR RESPONSABLES DIRECTOS DE LA EJECUCION DEL GASTO DEL EJERCICIO 2012.- En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta el oficio recibido de la Encargada de la Hacienda Municipal, en el que solicita la aprobación de responsables directos de la ejecución del gasto para el ejercicio fiscal 2012. Analizado y discutido debidamente el asunto se somete a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús González Alvarado, Luz Elena Haro Martínez, Héctor Avila Leños, Claudio Enrique Huizar Huizar, María Macrina Pinedo Pinedo y Eva Edilia Rivera Huizar, se aprueba a los CC. Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, Teresa de Jesús Salas Ledezma, José Manuel Briones Hernández y José Miguel Blanco del Real, en sus caracteres de Presidente Municipal, Encargada de la Hacienda Municipal, Director de Obras Públicas y Director de Desarrollo Rural respectivamente, como responsables directos del ejercicio del gasto para el ejercicio fiscal 2012 del Municipio de Colotlán, Jalisco.-----

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

6.- AUTORIZAR RECEPCION PARCIAL DE AREAS DE DONACION DEL FRACCIONAMIENTO SAN ISIDRO AL MUNICIPIO.- En uso de la palabra, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta al Ayuntamiento para su aprobación la recepción parcial de áreas de donación del fraccionamiento San Isidro al Municipio, enviado por el Encargado de la Oficina de Regularización de Fraccionamientos. Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos de los Regidores presentes, se determina posponer para otra Sesión de Ayuntamiento la aprobación de la recepción parcial de áreas de donación al Municipio de dicho fraccionamiento.-----

7.- INFORMACION DEL PROGRAMA DE APOYO A PRODUCTORES POR LA SEQUIA TEMPORAL 2011 PARA COLOTLAN.- En uso de la palabra, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, informa al Ayuntamiento los resultados de la reunión con el Diputado Local Gustavo Macías Zambrano, el presidente de la ganadera Alberto Navarro Ortega y los productores agropecuarios del municipio, en la cual el Diputado explicó que el Congreso del Estado llegó al acuerdo de destinar 4.5 millones de pesos al municipio de Colotlán para hacer frente a la sequía, los cuales se ejecutarán en coordinación Municipio y Asociación Ganadera; el presidente municipal explica que en esta reunión se llegó al acuerdo de utilizar este recurso para la adquisición de los siguientes conceptos:

CONCEPTO	MONTO
Compra de pipa desmontable	800,000.00
Forraje y fletes	1'900,000.00
Depósitos de agua en comunidades	490,000.00
Remolque	150,000.00
Depósito de melaza	40,000.00
Diversas obras de infraestructura hidráulica en comunidades	1'120,000.00
TOTAL	\$4'500,000.00

El presidente municipal señala también que se tratará de potencializar este recurso con la participación de la SAGARPA y SEDESOL. Analizado y discutido debidamente el asunto se somete a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús González Alvarado, Luz Elena Haro Martínez, Héctor Avila Leaños, Claudio Enrique Huizar Huizar, María Macrina Pinedo Pinedo y Eva Edilia Rivera Huizar, se aprueba la ejecución del gasto de este recurso económico en los términos antes mencionados.-----

8.- APROBAR SOLICITUD DE PERSONAL DE SEGURIDAD PARA EL HOSPITAL DE PRIMER CONTACTO COLOTLAN.- En uso de la palabra, la regidora Luz Elena Haro Martínez, presenta al Ayuntamiento para su aprobación, la solicitud de Director del Hospital de Primer Contacto Colotlán, Dr. Mauro Gómez Magallón, en la que hace del conocimiento que en esa unidad hospitalaria es muy necesario contar con personal de seguridad, con el objetivo de controlar el acceso de usuarios y que garantice la seguridad de los servicios, ya que cada vez es mayor la afluencia de personas que demanda atención en ese nosocomio. Analizado y discutido debidamente el asunto se somete a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús González Alvarado, Luz Elena Haro Martínez, Héctor Avila Leaños, Claudio Enrique Huizar Huizar, María Macrina Pinedo Pinedo y Eva Edilia Rivera Huizar, se autoriza comisionar en base a la disponibilidad un elemento de la Dirección de Seguridad Pública solo para el turno nocturno.-----

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

9.- ASUNTOS DEL REGIDOR CLAUDIO ENRIQUE HUIZAR HUIZAR.- En uso de la palabra el Regidor Claudio Enrique Huizar Huizar expone los siguientes planteamientos:
a).- Comenta que algún vecino del panteón deriva y usa el agua potable de dicho inmueble municipal para consumo animal, además de que una de las bardas del lado poniente esta caída. Se acuerda investigar la situación de esta toma de agua y analizar la reparación de la barda lo antes posible.-----

b).- Explica que los vecinos del barrio alto se han quejado del sentido de circulación vehicular de la calle Quiteria entre Paseo y Centenario. Propone que el sentido de esta calle sea de Centenario a Paseo. Se acuerda pedir a la Dirección de Seguridad Pública, se haga cargo de investigar lo conducente sobre esta situación y de la recomendación pertinente.-----

10.- ASUNTO DE LA REGIDORA EVA EDILIA RIVERA HUIZAR.- En uso de la palabra, la Regidora Eva Edilia Rivera Huizar, hace el siguiente comentario: -----

a).- Pregunta sobre la situación de la calle Obregón entre Independencia y Morelos, ya que entre semana se ve bloqueada al tránsito de vehículos. Pide se respete el acuerdo tomado que solo se interrumpa el tránsito vehicular, sábados, domingos y días festivos. Se acuerda ordenar a la Dirección de Seguridad Pública, que dé cumplimiento a dicho acuerdo.-----

11.- ASUNTO DE LA REGIDORA MARGARITA RODRIGUEZ DOMINGUEZ.- En uso de la palabra, la Regidora Margarita Rodríguez Domínguez, solicita al Ayuntamiento controlar los permisos para fiestas de alumnos de la escuela Preparatoria de Colotlán y del Centro Universitario del Norte. Indica que no se debe permitir la venta y consumo de bebidas alcohólicas en estos eventos, sobre todo porque acuden muchos menores de edad. Se acuerda convenir con las autoridades escolares y con la sociedad de padres de familia para dar solución a este problema entre todos.-----

12.- ASUNTO DE LA REGIDORA MARIA MACRINA PINEDO PINEDO.- En uso de la palabra, la Regidora María Macrina Pinedo Pinedo, plantea al Ayuntamiento el problema que ha suscitado el aumento de precio del kilo de la masa y la tortilla en nuestro municipio de Colotlán, comenta la situación del ciudadano Juan Arellano Gutiérrez que se ha manifestado públicamente en contra de este aumento de precio y que ha incluso conseguido tortilla más barata en otros municipios para darla al costo en beneficio de la gente. Comenta el presidente, que el precio de la masa y la tortilla es libre en todo el país y que los tortilleros se basan en eso para aumentar sus precios y la PROFECO solo puede verificar que el peso sea correcto y que los precios estén claramente anunciados en el local para que la gente decida qué y donde comprar.-----

13.- APROBAR QUE EL MUNICIPIO DE COLOTLAN PARTICIPE EN PROGRAMA FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE) 2012 Y AUTORIZAR FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACION Y EJECUCION DE OBRA.- En uso de la palabra, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, solicita al Ayuntamiento la aprobación para que el Municipio de Colotlán, participe en el Programa Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE) 2012, bajo la modalidad de administración directa. Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús González Alvarado, Luz Elena Haro Martínez, Héctor Avila Leaños, Claudio Enrique Huizar Huizar, María Macrina Pinedo Pinedo y Eva Edilia Rivera Huizar, se aprueba que el Municipio de Colotlán, Jalisco, participe en el Programa Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE) 2012 y se autoriza a los CC. Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Teresa de Jesús Salas Ledezma y José Manuel Briones Hernández, en sus caracteres de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Encargada de la Hacienda Municipal y Director de Obras Públicas respectivamente, para que a nombre y en representación del Municipio de Colotlán, Jalisco, suscriban el respectivo Convenio de Colaboración y Ejecución de Obra con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural y ejecuten bajo la modalidad de administración directa las obras denominadas: Construcción de Red de Drenaje en la Localidad de Los Veliz, por \$480,000.00 (cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100 m. n.) y Rehabilitación de Red de Agua

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

Potable en la Localidad de Santiago por \$520,000.00 (quinientos veinte mil pesos 00/100 m. n.), en el entendido que el Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad las obras mencionadas, conforme lo que dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten; asimismo para los efectos que disponen los artículos 2º fracción II y 3º fracción III, en relación con los artículos 5º tercer párrafo y 13º fracción I inciso a, todos de la Ley de Deuda Pública del Estado, para que la Secretaría de Finanzas afecte las participaciones estatales que correspondan al Municipio de Colotlán, Jalisco, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, hasta por la cantidad de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m. n.).-----

XIX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos propuestos en la Sesión, el Presidente Municipal procede a la clausura de esta Trigésimo Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 14:55 hrs. del día 25 (veinticinco) del mes de febrero del 2012 (dos mil once), levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron.-----

DOY FE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MTRO. JOSÉ LUIS CARRILLO SANDOVAL

C. ERASMO ITURRIAGA FLORES

LA SÍNDICO

LIC. MA. ISABEL GARCIA VAZQUEZ

REGIDORES:

C. FERNANDO HERRERA GUTIERREZ

C. MARGARITA RODRIGUEZ DOMINGUEZ

C. MARIA DE JESUS GONZALEZ ALVARADO

C. LUZ ELENA HARO MARTINEZ

C. HECTOR AVILA LEAÑOS

C. CLAUDIO ENRIQUE HUIZAR HUIZAR

C. MARIA MACRINA PINEDO PINEDO

C. EVA EDILIA RIVERA HUIZAR